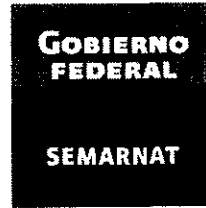




COMISION NACIONAL
DE AREAS NATURALES
PROTEGIDAS
Dirección Regional Península de
Yucatán y Caribe Mexicano



**ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO ASESOR DE
LA "RESERVA DE LA BIOSFERA RIA LAGARTOS"**

EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, ESTADO DE YUCATÁN, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 26 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN (CANACINTRA) UBICADO EN LA CALLE 30 No. 151 POR 7 Y 7-A, COLONIA GARCIA GINERES SOBRE CIRCUITO COLONIAS DE LA CIUDAD DE MERIDA, LOS CC. M.C. RAFAEL ROBLES DE BENITO DIRECTOR DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA RIA LAGARTOS; BIOL. CARLOS ALCKERRECA AGUIRRE DE LA ASOCIACIÓN CIVIL BIOCENOSIS A.C.; DRA. VIRGINIA MELENDEZ RAMIREZ. DE LA UADY-FMVZ EN REPRESENTACIÓN DEL M.C. MARCO A. TORRE LEON; ELMER SANTIAGO CONTRERAS TABASCO PRESIDENTE MUNICIPAL DE RIO LAGARTOS; BIOL. DAVID ALONSO PARRA DE LA ASOCIACION CIVIL DUMAC A.C.; DR. RODRIGO MIGOYA VON BERTRAB DE NIÑOS Y CRIAS A.C.; M.C. MARÍA ANDRADE HERNÁNDEZ DE PRONATURA PENÍNSULA DE YUCATÁN A.C.; BIOL. RAFAEL BARRERA FAJARDO EN REPRESENTACIÓN DE LIC. JOSE PALOMEQUE ROCHE DE ISYSA; PASCUAL PUJ PECH COMISARIO EJIDAL DEL EJIDO LA LAGUNA; LIC. MARTIN GUTBERTO MARFIL ALCOZER DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA ITZIMKANAC DE RIO LAGARTOS; LUCELY CABRERA ESTRADA DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA NICTE LUUM DE RIO LAGARTOS Y EL BIOL. MAR. JORGE CARLOS CHAVEZ MARFIL EN REPRESENTACIÓN DE LA ALCADESA DE TIZIMIN MARIA DEL ROSARIO DIAZ GONGORA.

TODOS ELLOS PRESENTES EN ESTE ACTO CON EL OBJETO DE ESTABLECER EL CONSEJO ASESOR PARA LA RESERVA DE LA BIOSFERA RIA LAGARTOS, EN ADELANTE "EL CONSEJO", EL CUAL CELEBRARÁ SUS REUNIONES CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN X, 18, 47, 157 Y 159 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; 17, 18, 19, 20, 21, 24 Y 25 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS; ARTICULO CUARTO DEL DECRETO POR EL QUE SE DECLARA AREA NATURAL PROTEGIDA, CON EL CARÁCTER DE **RESERVA DE LA BIOSFERA**, LA REGIÓN DENOMINADA "RIA LAGARTOS" Y LA PORCIÓN MARINA QUE LA CIRCUNDA, LOCALIZADA EN LOS MUNICIPIOS DE SAN FELIPE, RÍO LAGARTOS Y COMISARIA DE EL CUYO Y LAS COLORADAS EN EL ESTADO DE YUCATAN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 21 DE MAYO DE 1999 DECRETO POR EL QUE SE DECLARA ÁREA NATURAL PROTEGIDA, CON EL CARÁCTER DE RESERVA DE LA BIOSFERA, LA REGIÓN DENOMINADA RÍA LAGARTOS.

HAN TENIDO A BIEN CELEBRAR LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO.- LOS EXPRESADOS COMPARECIENTES SE REUNEN PARA RESTABLECER EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO **CONSEJO ASESOR DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA RIA LAGARTOS**.

SEGUNDO.- EL CONSEJO TENDRÁ COMO FUNCIONES LAS SEÑALADAS POR EL CAPÍTULO V DEL TÍTULO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten signature at the bottom center]



TERCERO.- EL CONSEJO ASESOR QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

UN PRESIDENTE HONORARIO A CARGO DE LA C. LIC. ROLANDO ZAPATA BELLO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

UN PRESIDENTE EJECUTIVO A CARGO DEL C. BIOL. DAVID ALONSO PARRA, DE LA ASOCIACIÓN DUMAC. A.C. MISMO QUE HA SIDO ELEGIDO POR MAYORÍA DE VOTOS DEL RESTO DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO. QUEDANDO COMO SUPLENTE EL C. DRA VIRGINIA MELENDEZ RAMIREZ, DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN FMVZ.

UN SECRETARIO TÉCNICO A CARGO DEL DIRECTOR DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA RIA LAGARTOS, EL C. M.C. RAFAEL ROBLES DE BENITO.

EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE RIO LAGARTOS, EL C. ELMER SANTIAGO CONTRERAS TABASCO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL.

EL CONSEJO PODRÁN INVITAR A SUS SESIONES A OTROS REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA, ASI COMO DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE Y SU PRESENCIA FAVOREZCA LA RESOLUCIÓN DE LOS TEMAS A TRATAR EN LA ORDEN DEL DÍA, EN EL ENTENDIDO DE QUE PARTICIPARÁN CON VOZ, PERO SIN VOTO, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO.

CUARTO.- TODOS AQUELLOS MIEMBROS DEL CONSEJO QUE ACTUAN EN REPRESENTACIÓN DE PERSONA FÍSICA O MORAL ALGUNA, ACREDITAN DEBIDAMENTE SU PERSONALIDAD, ASÍ COMO CONTAR CON LAS FACULTADES NECESARIAS Y SUFICIENTES PARA PARTICIPAR EN ESTE ACTO.

QUINTO.- LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO SE COMPROMETEN A ENTREGAR MEDIANTE ESCRITO, LOS NOMBRES DE QUIENES SERÁN SUS SUPLENTE, PARA EL CASO QUE ASÍ SE REQUIERA, JUNTO CON LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD Y LOS ALCANCES DE LA MISMA, A EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO, A MÁS TARDAR EN 20 DÍAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA.

LO ANTERIOR, A FIN DE QUE EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRE, SE DEN A CONOCER TALES NOMBRAMIENTOS ANTE EL PLENO DEL CONSEJO, Y SE LEVANTE EL ACTA EN QUE SE FORMALICEN Y HAGAN CONSTAR LOS MISMOS.

SEXTO.- LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DEFINIRAN LAS FORMAS ESPECIFICAS DE CELEBRAR SUS REUNIONES, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL BUEN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO, MEDIANTE LA EMISIÓN DE SU PROPIO REGLAMENTO INTERNO, MISMO QUE SERA APROBADO EN UN PLAZO NO MAYOR DE SESENTA DÍAS HABLES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO.

LEÍDO QUE FUE POR LOS PARTICIPANTES DE ESTA REUNIÓN, SIENDO LAS 14:00 HORAS, EN EL LUGAR Y LA FECHA QUE SE INDICAN AL INICIO DE ESTA ACTA, QUEDA FORMALMENTE INSTALADO EL CONSEJO ASESOR DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA RIA LAGARTOS. LA PRESENTE ACTA CONSTA DE 6 PÁGINAS, FIRMAN DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO:

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENTE EJECUTIVO

C. BIOL. DAVID ALONSO PARRA.

SECRETARIO TÉCNICO

C. M.C. RAFAEL ROBLES DE BENITO
DIRECTOR DE
LA RESERVA DE LA BIOSFERA RIA LAGARTOS

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RIO LAGARTOS

C. ELMER SANTIAGO CONTRERAS TABASCO
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE RIO
LAGARTOS

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TIZIMIN

BIOL. MAR. JORGE CARLOS CHAVEZ MARFIL
REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TIZIMIN.

REPRESENTANTE DE BIOCENOSIS A.C.

BIOL. CARLOS ALCÉRRECA AGUIRRE

REPRESENTANTE DEL SECTOR CIENTÍFICO
ACADÉMICO

DRA. VIRGINIA MELENDEZ RAMIREZ.
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN



POR ISYSA

BIOL. RAFAEL BARRERA FAJARDO.
REPRESENTANTE

POR SOCIEDADES COOPERATIVAS

C. LUCELY CABRERA ESTRADA
SOC. COOP. NICTE-LUUM RIO LAGARTOS.

POR SOCIEDADES COOPERATIVAS

C. MARTIN GUTBERTO MARFIL ALCOCER
SOC. COOP. ITZAMKANAC RIO LAGARTOS .

REPRESENTANTE DE PRONATURA
PENINSULA DE YUCATAN A.C.

M.C. MARIA ANDRADE HERNANDEZ

REPRESENTANTE DE NIÑOS Y CRIAS, A.C.

C. DR. RODRIGO MIGOYA VON BERTRAB.

REPRESENTANTE EJIDO LA LAGUNA

C. PASCUAL PUC PECH
COMISARIO EJIDAL



TESTIGOS DE HONOR

POR LA SECRETARIA DE MARINA IX ZONA NAVAL DE YUCALPETEN

TTE. RAQUEL HERNANDEZ SAVEDRA REPRESENTANTE.

POR LA DELEGACION DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE YUCATAN

MVZ. ARMANDO MENDEZ SANMARTIN

POR LA DELEGACION DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE YUCATAN.

LC. ADRIANA HERNANDEZ PUENTE

POR LA DELEGACION DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE YUCATÁN

BIOL. LUIS ANTONIO BALAM TZEK REPRESENTANTE PROFEPA

POR LA 32ª ZONA MILITAR DE VALLADOLID, YUCATAN

MYR. INF. JUAN LUNA HERRERA. REPRESENTANTE

REPRESENTANTE CONAPESCA DE YUCATAN

C. BIOL. ERIC MAY ALFARO.

POR CONAFOR DEL ESTADO DE YUCATAN

ANT. HECTOR RUIZ BARRANCO REPRESENTANTE

ANT. GONZALO NOVELO BARRANCO REPRESENTANTE